

**PROTOCOLO PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA AL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO AL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO.**

Las personas interesadas en acceder como público a las sesiones del tercer ejercicio del proceso selectivo deberán **solicitar autorización** al correo electrónico **iccp.seleccion@mitma.es** antes del **18 de diciembre de 2023**, indicando el día y la hora de las sesiones a las que desea asistir.

El Tribunal autorizará el acceso por estricto orden de solicitud.

Dado que a la sala de examen solamente podrán acceder con cada opositor, un máximo de cuatro personas como público, **se tendrá en cuenta el horario solicitado**, pero, en función de las solicitudes recibidas y del desarrollo del proceso se les podrá reubicar en otras sesiones.

No se podrá acceder como público sin haber solicitado autorización en el plazo indicado y sin haberla recibido.

Sólo se podrá entrar o salir de la sala antes de iniciar el opositor su exposición o una vez finalizada, pero no durante la exposición.

Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

D^a. Rosalía Bravo Antón

(Fecha y firma electrónica al margen)

